



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

2843

Anuncio de aprobación provisional de las ordenanzas reguladoras del impuesto municipal sobre el incremento de valor de los terrenos y de la ordenanza reguladora del precio público de prestación de servicios municipales

Aprobadas provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión 16 de marzo de 2017, las ordenanzas reguladoras del impuesto municipal sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana y de la ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios municipales, se exponen al público durante treinta días hábiles los correspondientes expedientes. Dentro de este plazo los interesados podrán examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En caso de que no se presenten se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos y se publicará el texto íntegro de las ordenanzas.

Sant Llorenç des Cardassar, 20 de marzo de 2017

El alcalde,
Mateu Puigròs Sureda

